



**NOTIFICACIÓN INICIO**  
 NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 005/2017  
 EXP.:12C4.1/SI/002/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 6 de ENERO de 2017, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 9 de ENERO de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Los sujetos obligados en competencia al que se requieren la información:

C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

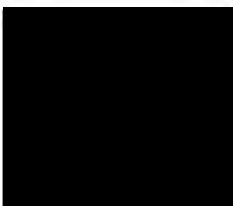
Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 6 DE ENERO DE 2017  
 ATENTAMENTE



*[Handwritten signature]*

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



*Recibí notificación de inicio*



*06 / Enero / 2017*



EXP.: 12C4.1/SI/002/2017  
 OFICIO: 12C/12C4.1/0012/2017  
 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE  
 CONTESTACIÓN

C. OSCAR TREJO MARQUEZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 PRESENTE

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/002/2017 con fecha de inicio de 6 DE ENERO 2017, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- "NUMERO DE FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
- NUMERO DE DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
- DESGLOSE DE PERSONAL DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

CONTRALORIA MUNICIPAL  
 ZACATLÁN, PUE.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE ENERO DE 2017  
 ATENTAMENTE

LIC. UISES CASTILLO CASTELÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



HORA 0:28  
 RECIBIDO





EXP.: 12C4.1/SI/002/2017  
 OFICIO: 12C/12C4.1/004/2017  
 ASUNTO: SOLICITUD DE  
 INFORMACIÓN

C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/002/2017 con fecha de inicio de 9 de ENERO del año 2017, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

- NUMERO DE FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
- NUMERO DE DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
- DESGLOSE DE PERSONAL DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 ZACATLÁN, PUE.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 06 DE ENERO DE 2017  
 ATENTAMENTE

09 ENE 2017  
 HORA 11:44  
**RECIBIDO**

  
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



COORDINACIÓN  
 GENERAL DE  
 TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN  
 H. AYUNTAMIENTO  
 DE ZACATLÁN, PUE.  
 2014-2018



**NOTIFICACIÓN Y ENTREGA**  
**NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/014/2017**  
**EXP.: 12C4.1/S1/002 /2017**

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 06 de ENERO de 2017, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjuntan respuestas emitidas por parte de los sujetos obligados en competencia:

- I. OFICIO: CMZ/074/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Contraloría Municipal, referente a la solicitud de fecha 06/01/2017
- II. Se anexa respuesta del oficio antes mencionado

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente,

ZACATLÁN, PUEBLA., A 17 DE ENERO DE 2017  
 ATENTAMENTE



*[Handwritten signature]*

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA

COORDINACIÓN  
 GENERAL DE  
 TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN  
 PÚBLICA  
 ZACATLÁN, PUE.  
 2017

C.c.p. Archivo *Recibi contestación a mi solicitud de información*  
 [REDACTED]  
 06/ Enero /2017 [REDACTED]



**OFICIO** CMZ/074/2017

**ASUNTO:** ENTREGA DE INFORMACIÓN.

**ZACATLÁN, PUEBLA A 16 DE ENERO DE 2017.**

**PRESENTE:**

Por medio de la presente me dirijo a su atenta y distinguida persona para deseárselo éxito en las actividades que a diario emprende, en atención a la solicitud de información instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/002/2017 y Oficio No. 12C/12C4.1/004/2017, por la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito dar respuesta conforme a lo siguiente:

- Número de Funcionarios del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla
- Número de Direcciones del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla.
- Desglose de personal de cada una de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla.

Anexo a la presente dicha información.

Sin más sobre el particular, me despido no sin antes enviarle un efusivo saludo.

**ATENTAMENTE**  
**CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ**

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA

17 ENERO 2017

HORAS 11:31

**RECIBIDO**

C.c.p. Archivo



NO.	DEPENDENCIA	CONFIANZA	SINDICALIZADO	TOTAL
1	PRESIDENTE Y REGIDORES	12		12
2	PRESIDENCIA MUNICIPAL	17		17
3	SINDICATURA	15		15
4	SECRETARÍA GENERAL	17	9	26
5	CONTRALORÍA MUNICIPAL	12	3	15
6	TESORERÍA MUNICIPAL	14	6	20
7	SISTEMA DIF MUNICIPAL	40	3	43
8	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	5		5
9	VINCULACIÓN SOCIAL	16		16
10	EDUCACIÓN	5		5
11	CULTURA	23		23
12	DEPORTE	14		14
13	DESARROLLO RURAL	10		10
	DESARROLLO SOCIAL	30		30
15	CATASTRO MUNICIPAL	4		4
16	TURISMO	4		4
17	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA	7	1	8
18	ASUNTOS INDÍGENAS	2	1	3
19	OBRA PÚBLICA	11		11
20	PLANEACIÓN E INVERSIÓN	7		7
21	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5		5
	DESARROLLO POLICIAL, PREVENCIÓN DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INVERSIÓN EN SEGURIDAD	11		11
	SEGURIDAD PÚBLICA	84		84
	CENTRO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD	13		13
	SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL	20		20
	PROTECCIÓN CIVIL	16		16
22	CE.RE.SO.	27		27
23	DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	79	47	126
24	CRUZ ROJA	4		4
	PERSONAL JUBILADO		43	43
	<b>TOTAL</b>	<b>524</b>	<b>113</b>	<b>637</b>

**ATENTAMENTE**  
  
**C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 AYUNTAMIENTO  
 ZACATLÁN, PUE.  
 2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/002/2017  
 OFICIO: 12C/12C4.1/004/2017  
 ASUNTO: SOLICITUD DE  
 INFORMACIÓN

C. ÓSCAR TREJO MÁRQUEZ  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/002/2017 con fecha de inicio de 9 de ENERO del año 2017, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

- NUMERO DE FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
- NUMERO DE DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
- DESGLOSE DE PERSONAL DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA


Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

CONTRALORIA MUNICIPAL  
 ZACATLÁN PUE.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 06 DE ENERO DE 2017  
 ATENTAMENTE

11-94  
 RECIBIDO

  
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 PÚBLICA.  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

